



MODELO PAD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1102/PAD/017	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 11/02/2022	<b>BOUC:</b> 14/02/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> HISTORIA DEL ARTE	
<b>DEPARTAMENTO:</b> HISTORIA DEL ARTE	
<b>FACULTAD:</b> GEOGRAFÍA E HISTORIA	

**LISTA PROVISIONAL**

Resolución de fecha 9 de Marzo de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
DI PAOLA, MODESTA
LÓPEZ ARNAIZ, IRENE
MOLINA FAJARDO, M <sup>a</sup> AURORA
MORENO SAINZ-EZQUERRA, YERA
PUERTO FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> ISABEL
RAMIREZ BLANCO, JULIA
REAL LÓPEZ, INMACULADA
RIVIERE RIOS, HENAR
RUIZ MARTÍNEZ, NATALIA
SÁNCHEZ-MATEOS PANIAGUA, RAFAEL
VELASCO MOLPECERES, ANA M <sup>a</sup>

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
ROMERO GONZÁLEZ, ARANZAZU	(1) (2)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Jesús Canter Montenegro

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10-03-2022

Firmado: Eva Martínez